



MUNICIPIO DE TEPECHITLAN, ZACATECAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA DE FINIQUITO

I. DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO:	TEPECHI/2021/05/PMO
NOMBRE DE LA ENTIDAD QUE RECIBE	MUNICIPIO DE TEPECHITLAN, ZAC.
NOMBRE DEL CONTRATISTA QUE ENTREGA	J. GUADALUPE MUÑOZ FLORES

II. DE LA INFORMACION BASICA INICIAL

DIRECCIÓN O ENTIDAD ENCARGADA DE LA	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
OBJETO DEL CONTRATO	ELECTRIFICACIÓN DEL CORREDOR SAN MATEO CORREA EN LA CALLE ITURBIDE EN EL MUNICIPIO DE TEPECHITLAN, ZAC
LOCALIZAN LOS TRABAJOS	
DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS QUE SE ENTREGAN	ELECTRIFICACIÓN DEL CORREDOR SAN MATEO CORREA EN LA CALLE ITURBIDE EN EL MUNICIPIO DE TEPECHITLAN, ZAC

III. ANTECEDENTES:

MODALIDAD DE LA EJECUCIÓN	ADJUDICACIÓN DIRECTA
FUNDAMENTO LEGAL	CAPITULO III, ARTICULO 41,42,43 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
NUMERO DE LICITACIÓN	
FECHA DE ADJUDICACIÓN	02/082021
FECHA CONTRATO ORIGINAL	02/08/2021
FECHA DE INICIO:	02/08/2021
FECHA REAL DE INICIO	02/08/2021
FECHA DE TERMINACIÓN	30/08/2021
FECHA REAL DE TERMINACIÓN	30/08/2021

IV. DE LAS GARANTIAS

FIANZA NUM.	IMPORTE	DE FECHA	BANCO	CONCEPTO	VIGENCIA	OBSERVACIONES
				ANTCIPO	TIEMPO QUE ESTABLECE ELCONTRATO PARA EJECUCION DE LA OBRA	
				CUMPLIMIENTO	TIEMPO QUE ESTABLECE ELCONTRATO PARA EJECUCION DE LA OBRA	
457-19194-0	117,35.99	02/08/2021		VICIOS OCULTOS	TIENE UNA DURACIÓN DE 12 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA-RECEPCIÓN	

MONTO DEL CONTRATO

\$117,359.89

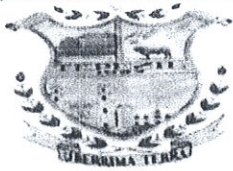
MONTO DEL 1er COVENIO

MONTO DEL 2do COVENIO

TOTAL

\$117,359.89

000036



MUNICIPIO DE TEPECHITLAN, ZACATECAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA DE FINIQUITO

V. DE LA LIQUIDACION

IMPORTE DEL CONTRATO ORIGINAL		IMPORTE AMPLIACIONES		IMPORTE TOTAL CONTRATADO			
\$ 117,359.89							
NUM. DE EST.	FECHA	PERIODO		IMPORTE TOTAL	DEDUCCIONES 0.5% SHCP	OTRAS DEDUCCIONES	ANT. AMORT.
		DE	A				
1	1	02/08/2021	30/08/2021	\$117,359.89			
2							
3							
4				\$117,359.89	\$0.00		
<b>TOTAL</b>							
SALDO POR CANCELAR		\$	-	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		\$	-

VI. DE LAS SANCIONES

CAUSA	NO EXISTEN	IMPORTE

VII. GARANTIA DE RESPONSABILIDAD Y VICIOS OCULTOS

EL MUNICIPIO DE TEPECHITLAN, DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO, RECIBO LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, CON MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS EN QUE EL CONTRATISTA HUBIERA INFRINGIDO.



OBSERVACIONES



EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE NO EXISTE NINGUNA RECLAMACIÓN, DÁNDOSE POR SATISFECHO DE LAS CONTRAPRESTACIONES ECONÓMICAS A QUE TUVO DERECHO, POR LO QUE RENUNCIA A CUALQUIER ACCIÓN DE CUALQUIER ÍNDOLE Y EN CUALQUIER MATERIA NO RESERVÁNDOSE ACCIÓN NI DERECHO DE RECLAMACIÓN ALGUNA, PRESENTE O FUTURA EN CONTRA DEL MUNICIPIO DE TEPECHITLAN, A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE REPRESENTEN SU INTERÉS, POR LO QUE SE EXTIENDE EL MÁS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO.


VIII. FECHA, HORA, LUGAR, NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL PERSONAL QUE INTERVIENE EN ESTE ACTO.

30/08/2021

EN TEPECHITLAN, ZAC.



 C. SYLVIA QUIÑONES LEIVA  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
POR LA PRESIDENCIA



 I.G.E. EDGAR ROSALES FRAUSTO  
DIR. DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS


 C.I. GUADALUPE MUÑOZ FLORES  
POR EL CONTRATISTA

000037